

## ACUERDOS

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°794  
Santiago 13 de julio de 2020  
Video Conferencia

Vía video conferencia, lunes 13 de julio de 2020, siendo las 17:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°794, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, y la participación de los Vicepresidentes Nacionales, señor Raúl Morales Matus, señor Marcelo Zúñiga Schampke y señor Erik Oyarzo Márquez. Participan también el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Consejo, conforme lo consagrado en el Estatuto, recientemente aprobado.

Participan también los funcionarios señor Luis Erpel Celis, Srta. Sofía Utrera, Sr. Mauricio Nannig Briceño, Sr. Fernando Recio Palma.

Elaboración Acta: Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, saluda a los miembros del Consejo que participan en esta sesión ordinaria, por video conferencia y explica los objetivos de esta.

**Acta N°793. Puesta a consideración de los señores miembros del Consejo Ejecutivo, se aprueba sin observaciones.**

El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, anuncia la visita del Presidente Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez, quien ha solicitado asistir para hacer una presentación respecto del proyecto regional que le preocupa.

### **Solicitud de reconsideración del acuerdo sobre carros para el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta**

El señor Marcelo Zúñiga plantea la solicitud de reconsideración al acuerdo de Consejo respecto del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, que había solicitado pagar \$150 millones en dos cuotas por su carro bomba que está en el Campus de Talagante. El tema de los préstamos lo regularizaron y en el día de hoy el Cuerpo de Bomberos depositó \$75 millones que corresponden a recursos de operaciones e inversiones que le llegaron y quedaría el saldo para octubre, para lo cual enviaron un cheque en garantía. Sobre la base de ello, se somete la solicitud, antes denegada, a reconsideración, y la posibilidad de entregar el carro bomba porque el Cuerpo está cumpliendo con sus compromisos de pago.

**Acuerdo: Atendida la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, se acuerda anular el acuerdo anterior y reemplazarlo por la aceptación de la solicitud, con lo cual se podrá entregar el carro bomba.**

### **Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.**

Da cuenta el Gerente que el acuerdo final con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

**Acuerdo: Habiéndose concordado en la forma de la compra, con recursos propios, de los carros del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, se acuerda colocar el aporte de la Junta Nacional de \$80 millones el año 2021 y \$560 millones el año 2022 y emitir la orden de compra el año 2021.**

### **Carros Jacinto**

En relación con los carros Jacinto, que estaba a la espera del Informe Jurídico, y que se suma al informe técnico externo e interno, queda establecido por parte de la Asesoría Jurídica que se estaría dando cumplimiento a las exigencias y requisitos de la oferta

**Acuerdo: Se acuerda dar alta a los carros Jacinto que estaban con observaciones, que finalmente fueron subsanadas.**

### **Bono especial para Cuerpos de Bomberos**

Se pidió a Gerencia estudiar la posibilidad de entregar recursos a los Cuerpos de Bomberos correspondiente a bono para enfrentar la pandemia. Se hizo un cálculo de entregar un bono de \$2 millones por Cuerpo, que beneficiaría a un total de 237 Cuerpos de Bomberos que son los que tienen subvención inferior a \$55 millones, quedando 76 Cuerpos de Bomberos sin recibir este bono porque tienen subvención superior a los \$55 millones. La suma alcanzaría a \$474 millones.

**Acuerdo: Se acuerda llevar a Directorio las alternativas de bono ayuda a los Cuerpos de Bomberos que reciben menos de \$55 millones, a razón de \$2 millones por 237 Cuerpos de Bomberos que reciben menos de \$55 millones de subvención, para que enfrenten la pandemia, con cargo al Fondo Gasco, o con cargo al Fondo de Proyectos.**

### **Cuerpo de Bomberos de Cañete**

Se presenta solicitud de diseño de cuartel para el para hacer el diseño del proyecto de cuartel de la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Cañete, región del Biobío. Este proyecto está apoyado por el Consejo Regional.

**Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo Regional del Biobío, que la solicitud de diseño de cuartel para la 2ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Cañete, debe esperar que se liberen los otros proyectos y esperar que se produzca un cupo.**

### **Consejo Regional de Coquimbo (Cuerpo de Bomberos de Andacollo)**

Se toma conocimiento de Of. Ord. N°28 del Consejo Regional de Coquimbo que requiere adquirir una camioneta cuyo valor actual es de 113.695.205. Solicitan que la Junta aporte la diferencia de 51.119.205, proveniente de los fondos del art. 45 de los próximos cuatro años, a partir del 2021.

**Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda informar al Consejo Regional de Coquimbo que para tomar una resolución es preciso contar con el acuerdo del Directorio del Consejo Regional y copia del Acta del directorio del Cuerpo.**

### **Consejo Regional de Aysén**

Se solicita ratificación del Consejo para la reparación de tres carros del Cuerpo de Bomberos de Aysén. Esta solicitud se presentó en el Consejo anterior donde se informaba que iba a llegar esta cotización por \$11.079.420. Con ello se repararán los carros B-1, BR-2 y B-3.

**Acuerdo: Se ratifica la autorización de otorgar esta suma, con cargo al Fondo de Emergencia Artículo 45.**

### **Consejo Regional de Magallanes (Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams)**

El Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, informa sobre el problema del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, que tiene necesidad de reparar su carro bomba y que fue llevado a los talleres de Kaufmann y pide asistencia de la Junta Nacional. Se trata del Cuerpo que está situado en la parte más lejana del país, donde se dice que termina Chile y luego sigue la Antártica Chilena.

Sobre el particular, se da a conocer la Nota del Presidente Regional de Magallanes referida al vehículo de primera intervención del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, del año 2002 (carro bomba Camiva tipo CCI "Albertille IV" Chasis Renault Midlum210.13 4x4, 4000 litros) se encuentra con problemas y enviado a reparar a Kaufmann en Punta Arenas. El costo de las reparaciones es de \$13.367.584 y faltan \$9 millones más. Solicita gestionar ayuda con cargo a Fondo de Emergencia.

**Acuerdo: Vista la necesidad de contar con la máquina operativa para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, se acuerda dar curso a la solicitud en los términos planteados, con cargo al Fondo de Emergencia Artículo 45.**

#### **Iniciativa del Departamento de Comunicaciones**

Se solicita autorización del Consejo para un nuevo programa del Departamento de Comunicaciones, que va a hacer un programa de televisión online que se va a llamar 9-0 y algo más. Se trata de un programa en vivo a través de zoom, donde se entrevistarán a autoridades bomberiles, personalidades del medio político y del ámbito social y humano, para dar a conocer de los Voluntarios, su vida y circunstancias. De aprobarse, este programa saldría los jueves de 20 a 21 horas, a partir del 9 de julio, con una duración máxima de 45 minutos.

**Acuerdo: Se acuerda respaldar esta iniciativa comunicacional.**

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas.

Ramiro Ríos Fuentes  
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala  
Presidente Nacional